



# DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

352.415

OK

DECRETO N° 854  
QUILLON, miércoles 31 julio 2024

**VISTOS**

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**

SR(ES):HERNANDEZ MARCANO ASIUL MARVELYS Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:5.311.275

Y SON:CINCO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

**POR LO SIGUIENTE:**

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE JULIO/2024 SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 192,24,74,513,372,122,68,120 Y56. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2024. EN EGRESO DE PAGO NRO.:56 SE ANEXO DECRETOS ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

**CONTABILICESE COMO SE INDICA**

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 6.158.000 6.158.000



DIRECCION DE SALUD  
MUNICIPALIDAD DE QUILLON



Administrador Municipal  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 424750460	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA



RECIBI CONFORME